

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

Teléfono 184

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXVI

NÚM. 19.993

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. } Trimestre. 5 "
Extranjero. } Trimestre. 6 "
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

Los italianos no redimidos

Llama el pueblo «Italia irredenta» aquellas regiones cuyos habitantes son de su raza y cuyos antepasados fueron súbditos de alguna potencia italiana y hoy lo son de Austria, principalmente, pero aunque hay regiones no redimidas en que la soberanía corresponde a otras potencias, no se trata, por ahora, de ellas.

Extraño parece que al ceder Austria a Napoleón III y este a Víctor Manuel el reino de Lombardo-Véneto no se despegase esta incógnita ni se resolviese un problema que largos años y siendo manzana de discordia había de quedar pendiente.

Pero, en fin, no se hizo entonces lo que parecía reclamado por las circunstancias y lo que ahora piensan algunos que se resolverá como incidente o consecuencia de la presente guerra.

No parece menos extraño que Víctor Manuel cediese a Francia con la Saboya su casa solariega; pero la política es así y de alguna manera ha de formarse y conservarse el mosaico europeo. Viene de nuestro insignie publicista Pi y Margall que la constitución de las naciones contemporáneas no obedece a razones étnicas, ni de idioma, ni de religión, buscó en su libro «Las nacionalidades» otra base en que fundarla. No discurren tanto los políticos ni los gobernantes, y así las hacen y desahacen siguiendo los principios de la fuerza o el hilo de los acontecimientos.

Génova y Venecia fueron las potencias antiguas de Italia que extendieron más el radio de su dominación: la primera, hasta un barrio de Constantinopla; la segunda, a Morea, a Dalmacia y algunas islas del Archipiélago. Pero ni este hecho histórico, ni la circunstancia de la comunidad de idioma, bastan para convertir en tierras italianas las que realmente no lo son, ni aún teniendo en cuenta la razón geográfica, la que menos vale en estas materias.

Austria es potencia marítima gracias a tierras que pretenden ser italianas; aún perdida Venecia puede asomarse al Adriático, ya que no puede asomarse al Báltico ni al Negro. Sabe muy bien lo que valen esos restos de su poder para que fácilmente los ceda. Y en la guerra a que nos referíamos al principio de este artículo, vencida en todas partes por tierra, sostuvo bien su pabellón en Lissa, en la batalla naval trabada entre los almirantes Persano y Tegethof, antiguos amigos y compañeros de academia.

Perdida por Austria su significación marítima, aunque no muy grande, recibiría un golpe mortal, mientras Italia ganaría lo que no puede imaginarse fácilmente.

Alemania, que por mucho que extienda el brazo tampoco puede asomarse al Mediterráneo, como no sea por la ventana de Turquía, que se ha abierto sin saber cómo y a última hora, tampoco puede consentir que el Adriático se haga un lago italiano en tan buenas condiciones como las que reúne para ejercer gran influencia en Oriente. Las grandes potencias deben ser marítimas, y sólo con esta condición pueden conservarse y extenderse.

Italia, que o «vencedora o vencida» — «vincitrice o vinta», como decía uno de sus grandes poetas — no se pertenece a sí misma en la pasada generación, dejó incompleta su obra y cada vez le será más difícil compensar aquella pérdida. Si acaso quiere pescar en tan revuelto mar lo que dejó escapar al unificarse, no sabemos cómo podrá explicar esta conversión, porque Austria, lo mismo que ahora, poseía tierras que se dicen italianas, plumas del águila cuyas alas se habían arrojado cuando se formó y mientras se sostuvo la Tríplique.

A. Balbín.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Barrios Enriquez, Vargas Lina, Barasona Grijón, Muñoz Ribera y Fuentes Breña y el secretario don Filiberto López.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Disponer, en vista de un oficio del director del Hospital de Agudos, que María de la Cruz Colomina Ribera, que se encuentra curada de la enfermedad mental que padecía y carece de familia, pase al Hospicio.

Convocar a concurso, sobre la base de una moción del Negociado de Hacienda, para la adquisición de siete uniformes de verano con destino a los ujieres de la Corporación.

Conceder autorización para contraer matrimonio a la exposita María de la Asunción Alava.

Aprobar una instancia de Aurora Gámez Vilchez, vecina de Priego, para que sea recluído en el Departamento de Dementes su esposo Julián María, que padece enagenación mental.

Aprobar también una propuesta del abogado asesor de la Corporación para que el letrado don Manuel Molina y Molina continúe la dirección de los asuntos contenciosos que la Corporación tiene pendientes en el Tribunal Supremo, por incompatibilidad del señor Isasa.

Aprobar igualmente el señalamiento de precios medios para la liquidación de suministros a la Guardia civil durante el presente mes.

Aprobar asimismo un expediente sobre declaración de responsabilidad personal, por débitos del cuarto trimestre de 1914, del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Adamuz y eliminación de otros concejales.

Informar al Gobernador civil en el sentido de desestimar un recurso elevado por el Alcalde de Rute al Ministerio de la Gobernación contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró la responsabilidad del Ayuntamiento por sus débitos del cuarto trimestre de 1914.

Aprobar un informe del abogado asesor de la

Diputación para la interposición de recurso contencioso contra Real orden del 26 de Marzo último que anuló la responsabilidad declarada contra el Ayuntamiento de Rute por débitos del contingente correspondiente al cuarto trimestre de 1913.

Aprobar también una instancia de Andrés Rosales para que ingrese en el Hospicio su hermana Rafaela, de nueve años de edad.

Convocar a segunda subasta para la terminación de las obras del nuevo palacio provincial.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Cristóbal Pérez.

Aprobar un recurso de don Antonio Cheps contra la cuota que le impuso el Ayuntamiento de la Carlota, rebajándola a diez pesetas.

Desestimar los recursos entablados por igual causa por los vecinos de la Carlota don Antonio Curado Ruiz, don Francisco Coto Coherán, don Jacobo Gimber, doña Valle Villalba, don Francisco Jiménez Montenegro, don Emilio Rincón Jiménez y don Fernando Delgado Coherán.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

MI HUERTO

En el huerto triste un aire de otoño hace estremecerse los árboles viejos, y cual mariposas de oro las hojas van calladamente alborando el suelo.

En medio la fuente tiene sed de agua fresca, cual mis labios tienen sed de besos: ya murió la risa de los surtidores, aquel ritmo que era el alma del huerto.

Solos y vacíos los nidos, colgados están de las ramas, las aves huyeron; doblan sus corolas las flores marchitas; tiemblan las violetas y los crisantemos.

Hundida en la tierra seca está la azada como si cavase la fosa de un muerto; hay en este ambiente la melancolía el olor suave de los cementerios.

Corazón que sabes toda la tristeza de las flores mustias, los nidos desiertos; corazón poeta, corazón que llora, corazón hermano, ven conmigo al huerto.

Agustín Aguilar y Tejera.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones alegadas por mozos de Aguilar, Bujalance y otros pueblos fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excluir temporalmente a los mozos de Aguilar Domingo Palma Leiva, Antonio Pérez Jiménez, Ildefonso Luque Pizarro, Rafael Carmona Sánchez, José Morales Franco y Juan Martínez Jiménez, los de Bujalance Francisco Zamorano Salmoral, Juan Lerón Rojas, Francisco Andújar González, Pedro Lora Vaca, Antonio Duque Capilla, Manuel Sanz Pérez, Carlos González Castro, José Priego Cubero, Manuel Zafra Polo, Juan Corredor Jiménez, Manuel García Alcalá, Salvador Lara Velasco, Francisco Castuera Luque, Germán Ollero Morente, José Soto Benítez, Juan Rodríguez Fernández, Manuel Abril Ortega, Matías Cámara Navarro y Felipe Losada García.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Aguilar Julio Trenas Cosano, Miguel Pavón Capote, Antonio Romero Jaraba, José León Jiménez, Francisco Palma Jiménez, Antonio Martín Morales, Francisco Galisteo Córdoba, Juan Pavón Córdoba, Andrés Ballesteros Fernández, Juan de la Rosa Marjána, Rafael Rincón Tienda, Feliciano Ríos Cosano, Manuel Albalá Luque, Manuel Fernández Lago, Juan Valle León, Juan López Lucena, Cecilio Reina Urbano, Gabriel Rueda Ortiz, Francisco Lucena Cruz, Antonio Belmonte Albalá, Francisco Valverde Márquez, Manuel Moreno Mejías, Antonio Romero Luque, Andrés Llamas Cosano, Francisco Marmol Miranda, Antonio Prieto Córdoba, Manuel Doña-mayor Tiscar, Antonio González Jiménez, Rafael Urbano Reina, Nicolás Jiménez Cañete, Rafael Avila León, Gabriel Varo Ramba, Antonio Urbano Aragón y Francisco Alberca Pulido y los de Bujalance Juan Coca Ríos, Diego Sáez Albarilla, Francisco Cantarero Cuenca, Rafael Gómez Palacios, Rafael Aguilera López, Francisco Prados López, Francisco Sobrino Céspedes, Miguel Rojas Linares, Rafael García Montero, Sebastián López Santiago, Tomás Lara García, José Cibrián Castro, Ildefonso Belmonte Linares, Martín Cabanillas Chocero, Sebastián Linares Requena, José Lara Cantarero, Salvador Carayaca Melero, Fernando Galiano Macedo, Pedro Martínez Leña, José Córdoba y Juan Tripero Cantarero.

Declarar soldados al mozo del cupo de Aguilar Pablo Sicilia Carmona, a los de Bujalance Francisco Tabares López, Rafael Mejías Reyes, Antonio Cantarero Pérez, Felipe Cobos Benzalá, Rafael Muñoz Rejas, Salvador Belmonte Muñoz, Fernando Borreguero Coca, Fernando Cañas Diego, Antonio López Ramírez, Mateo Martínez Castro, Juan Coca Lara, Antonio Félix Castellano, Francisco Cabello Tripero, Francisco Salmoral Flores, José Céspedes Corredor y Tomás Solano Castillejo y al de Belalcázar Pablo Murillo Martín.

Señalar plazo para que comparezcan los mozos que han dejado de hacerlo el día en que estaban citados.

Dejar sin fallar los expedientes de excepciones promovidos por varios mozos de Aguilar y Bujalance, por estar incompleta la documentación.

Excluir totalmente del servicio activo de las armas a los mozos del cupo de Aguilar Rafael Valle Cosano y Pedro Urbano Cañete y a los de Bujalance Cristóbal Cámara Valenzuela, Blas

Morales Vacas, Francisco de la Fuente Arenas, Antonio Vega Cámara, Francisco García Pérez, Pedro Camacho López y Diego Ruano Parrado.

Declarar prófugos a los mozos del cupo de Bujalance Antonio Ramírez López, Manuel Estévez Lara, Gregorio Siles Martínez, Joaquín Carrasco Molina, Juan Balder López y Juan Martínez Sánchez.

Eliminar del alistamiento, por haber fallecido, a los mozos de Bujalance Francisco Duque Romero y Francisco Soriano Céspedes.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos de Bujalance Francisco Mestanza Moya, Francisco Jurado Aljarilla, Luis Oialla Torres y Juan Robles Vega.

Después quedó enterada la Comisión de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior,	21.511	85
Personal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros: un día de haber		92 50

Total, 21.604 35
La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Como en la primavera anterior, en la actual la combinación de blanco y negro es la preferida por las elegantes. Igualmente puede mencionarse como característica elegante en el color, el gris humo y el arena.

Esto es lo que predomina por lo que se refiere al color, y en cuanto a los adornos, la actualidad continúa imponiendo los de carácter militar: galones, trenillas, cuellos altos y ajustados y botones de metal.

Con los cuellos de carácter militar alternan los cuellos hechos en su totalidad de organdi fino, de encaje, de terciopelo o satén. En el borde llevan los cuellos altos unos plieguecitos flojos que suben hasta cerca de la nuca y dibujan minúsculas volutas. Esta novedad no sienta muy bien a todas las mujeres, en particular a las gruesas y a las de cuello corto; pero en cambio en las jóvenes de rostro delgado y largo cuello, el efecto es delicioso.



Obsérvase en algunos modelos de primavera precedente de casas de mucho renombre, cierta tendencia hacia el estilo princesa (el olvidado estilo princesa que tanto furor hizo no ha muchos años y que tan bellas creaciones inspiró).

Pero hemos creído sorprender cierta exageración en la característica de ese género — la elevación de la línea del busto, — y esto sí que sería un mal, por que la estética no resultaría muy bien parada. Sin embargo, no arribemos temor alguno acerca de ese extremo, por que los decretos de la moda, caso de ser atentatoria a la obra de mamá Naturaleza, se verían limitados, puesto que la anatomía debe forzosamente tomarse en consideración a este respecto y sólo nos permitiremos subir la línea de la cintura hasta donde naturalmente se debe llevar.

Las blusas no han podido sustraerse a la influencia militar de los tiempos que atravesamos, pero sin embargo de la sencillez y severidad del estilo, tienen cierta gracia que forman encantador contraste con aquél. Son más difíciles de llevar que las de cuello bajo y manga corta que estuvieron en boga en la temporada anterior. Es requisito indispensable que la falda armonice con ellas, cayendo rectas, y en fin, todo el traje debe ajustarse por completo al estilo sastre, desde el calzado hasta el sombrero, y así se obtendrá un conjunto armónico, elegante, que en las jóvenes realizará la esbeltez.

Sabina de Beaucourt.

París, Abril de 1915.

DE LA PROVINCIA

Los robos de caballerías

Del caserío denominado la Cañada, del término de la Ramba, ha desaparecido una mula de la propiedad del vecino de Fernán Núñez don Pedro Laguna Crespo.

Insultos y escándalo

El vecino de Fuente Palmera Arturo González Rico, hallándose en estado de embriaguez, penetró en el domicilio de don Teodoro González, con quien tenía antiguos resentimientos, y le insultó y amenazó, promoviendo un fuerte escándalo.

Requerida la benemérita para que pusiera orden, y visto el estado de excitación en que se encontraba Arturo, se dispuso su ingreso en el cárcel, a la vez que se daba cuenta del hecho al Juzgado respectivo.

Arturo había echado de su casa a su esposa antes de ir al domicilio del señor González.

Un cadáver

Dos individuos que pescaban en el Guadalquivir, en el sitio llamado Angostura de los Caninos, han encontrado el cadáver del cosario de Villafranca Bartolomé González Ayllón, que pereció ahogado al ser arrebatada por las aguas la barca de dicho pueblo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Presos

Se ha dispuesto que las reclusas en la cárcel de Montoro Victoria Almena y Juana Fructuosa sean conducidas a la disposición del juez de instrucción de Baza y que los presos en la de Posadas José Lorente Martínez y José Medina Martín pasen a la disposición del presidente de esta Audiencia.

Licencias de caza

El Gobernador concedió licencia para cazar a los vecinos de Córdoba y Montilla don Manuel Navarro González y don Fernando Villalba de la Puerta, respectivamente.

Médico de baños

Por la inspección general de Sanidad interior he sido nombrado médico director interino del balneario de Fuente Agría (Villaharta) don Ramón Planas Rosales.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse

Ayer se presentó en este Gobierno militar el segundo teniente de Intendencia don Manuel Sarazá, que marcha a Sevilla para incorporarse a su destino.

A los interesados

En este Gobierno militar deben presentarse el cabo de Artillería Isidro Atajahuena González y el artillero segundo Rafael Higueras Cañero, para enterarse de un asunto de su interés.

Acuerdos

Se ha dispuesto que se complementen los acuerdos de la Comisión Mixta de Córdoba, exceptuando del servicio militar activo a los reclutas José Lozano Romero, Rafael Pueyo Alcáide, Antonio Lozano Otensia, Francisco Arjona Chacón, Manuel Peralvo Sánchez, Francisco Rey Martos y Antonio González Castillejo.

Prórroga

Se ha concedido prórroga de licencia por enfermo al maestro de obras de la Comandancia de Ingenieros don Manuel Arroyo.

CUARTILLA DOMINICAL

LA IGLESIA DE PUEBLONUEVO

Hoy casi todo va a ser copiado y, francamente, amigos del culto como el que más, nos produce la lectura del suelto que tratamos de transcribir, una sensación de pena.

Hemos recordado como el que no quiere, todos los dichos de los hombres sociales más célebres de nuestros días, los sentimientos de los acérrimos partidarios de la prensa y cuidado que se ha hablado sobre el particular y se han ponderado las cosas!

Hubo un momento en que creímos que los templos eran hasta inútiles, y que, por tanto, debían convertirse en redacciones; esto es, en hojas de papel volante. A Francia le venía su pérdida de ahí: en vez de fundar periódicos e instruir a los escritores y formar una escuela aguerida de periodistas, los franceses se dedicaron a construir iglesias y de ahí les vino su desgracia. «Menos iglesias y más periódicos»: este ha sido el lema de estos célebres pensadores, y tanto influyen en nosotros esas teorías que apenas si nos atrevíamos a tomar la pluma para esbozar nuestras crónicas.

¡Vaya un chasco! En Madrid, donde tan pocas iglesias hay, se va a construir otra preciosa, suntuosa, digna de la Villa y Corte.

Nosotros estamos conformes, ya lo creo, y aplaudimos esa idea, no sabemos atar los cabos, nos quedamos a oscuras, sin entender cómo no nos ayudan un poco más prácticamente esos buenos señores cuando se enteran de la situación anormal en que se encuentra Puelblonuevo del Terrible.

¿Por qué no hemos de tener nuestra iglesia? ¿Por qué no se ha de darnos lo que es nuestro, lo que de derecho nos pertenece, lo que nos legaron nuestros abuelos, lo que están pidiendo esos dos millones de pesetas que tributamos al erario público...?

Se nos ha ido la pluma sin sentir y por eso vamos a terminar con el suelto que nos ha dado el pie.

«Con la regia solemnidad anunciada en la Prensa, se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra del templo que se construye en la calle de Ayala, consagrado al Santísimo Cristo de la Salud».

En el futuro templo, el estilo adoptado es de la arquitectura madrileña que predominó en la villa y corte durante mediados del siglo XVII y comienzos del XVIII y del cual tenemos ejemplares en las iglesias de las Descalzas Reales y de Santos Justo y Pastor, a cuya época pertenece la imagen del Cristo de la Salud, cuya Cofradía se constituyó en 1651.

El terreno se vaciará, en parte, para construir una espaciosa cripta debajo de la capilla mayor, y toda la iglesia tendrá una cámara de aislamiento para preservarla de las humedades del terreno y como medida de saneamiento general.

Comprende una superficie de 9.599 pies cuadrados, y las dimensiones de la iglesia, que será de una nave con ocho capillas laterales iniciadas, son de 22 metros de largo por 9 metros de ancho, sin contar el pórtico ni el presbiterio, resultando espaciosa y amplia para el culto.

Bien está; nada tenemos que decir, pero si suplicamos a esos fervorosos caballeros que se acuerden de darnos lo que exige de todos los cristianos la caridad de Jesucristo.

Agradecemos vivamente a la señora doña Raimunda Pérez de Lucía su recuerdo.
Jacinto Werne.

Suscripción para costear las obras de la iglesia de Puelblonuevo.

	Pesetas.
Suma anterior	4.801 20
De Alfaro	
Doña Raimunda Pérez de Lucía	5

Total 4.806 20

Toda la correspondencia y entrega a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María, número 7, Córdoba.

En Puelblonuevo, señora doña Juana Sampeyayo de Lizaso, Pompeyos, 112, o bien al señor Párroco.

TRIBUNALES

Juicios orales

Mañana, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Caba contra Juan de Dios Machado, por el delito de disparo.

Los señores Martínez Beltrán y Austria tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

En la Sección primera se celebrará, también en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Rute contra Francisco Espejo Torres, por el delito de disparo.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Rubio y Márquez.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Abril:

Gobierno civil.—Circular anunciando la aparición de una burra sin dueño conocido en el término de Fernán Núñez.

Jefatura de minas.—Relación de concesiones de registros mineros.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Valsequillo en sus sesiones del primer trimestre del año actual.—Anuncio de tener expuesto al público el de Córdoba el proyecto de alineación de la ronda de Isasa.—Cuenta del de Montoro correspondiente al primer semestre del año actual.—Invitaciones de los de Belalcázar, Alora y Espiel a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Anuncio del de Santa Eufemia relativo a la aparición de una yegua sin dueño conocido.—Providencia del de Hornachuelos declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por consumos.—Anuncio del de Villanueva de Córdoba relativo a un deslinde.

—Idem de la nueva subasta convocada por el de Luque para la venta de una burra.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando catedráticos y declarando desiertas las oposiciones a varias cátedras.

Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.—Convocatoria a los exámenes para los alumnos de enseñanza no oficial.

Juzgados.—Edictos del de la Ramba encargando la busca de una mula hurtada el 15 del corriente del sitio llamado Algorfillas, de aquel término; del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes pedida por don Antonio Marzo Trigueros; del de Pozoblanco interesando el rescate de una yegua hurtada el 13 del actual del olivar llamado Huerto del Mudo, de dicho término; del de Fuente Obejuna requiriendo a Manuel Maldonado García y Braulio Maldonado Salguero para que abonen sus derechos al letrado que les defendió en una causa seguida por homicidio; del de Córdoba citando a Vicente León Horcas y del Juez instructor del regimiento de Pavía, y de guarnición en Cádiz, citando a Carlos Merino Jurado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 24.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'20.—5 por 100 amortizable, 93'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 447'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 263'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 81'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 94'35.—Londres a la vista, 24'09.

LECHE CONDENSADA SUIZA



MARCA "LA LECHERA"

Es la mejor leche conservada procedente de los Alpes Suizos

Por ser esterilizada racionalmente es de conservación ilimitada y de gran digestibilidad, resultando el mejor alimento para niños y adultos. Su precio módico hace que sea más ventajosa que todas cuantas leches esterilizadas existen.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos EXIGIENDO LA LEGÍTIMA LECHE CONDENSADA SUIZA MARCA LA LECHERA VENTA POR MAYOR EN CÓRDOBA TEJADA Y GARCIA

RESURGIMIENTO

Constantemente se viene hablando del resurgimiento de España; constantemente se trata de arrancar a la vieja Hesperia de la postración en que se encuentra sumida; sin interrupción se teoriza para colocar a nuestra adorada Patria a nivel más elevado en el concierto de los pueblos europeos y conviene guiar la opinión con un criterio práctico y real.

A mi juicio, el resurgimiento de España no consiste en que lleguemos a recobrar el inmenso poderío que alcanzó la península en los magnos tiempos de Carlos I, el ilustre nieto de los Reyes Católicos.

Claro está que este poder pasado llena de legítimo orgullo el alma de todo buen español amante de las glorias patrias; pero examinando los hechos con fría razón, se llega al convencimiento de que tal grandeza es inestable, efímera, pasajera, puesto que se cimenta en la conquista y en la conservación de lo avasallado.

La verdadera grandeza se funda en la perfecta unión voluntaria de regiones o estados confederados, para buscar, con santo anhelo, el bienestar particular y la grandeza común.

Por este motivo no se puede augurar larga vida al absorbente poderío inglés, que se asienta, más que en la propia metrópoli, en la inmensidad de sus colonias, fruto de la explotación.

Ya hemos visto lo que ocurrió a España con las suyas y aún al mismo país británico con las que hoy se titulan Estados Unidos de Norte América, emancipados en fecha algo anterior al día en que se declararon independientes nuestras mal llamadas Indias occidentales.

Las colonias son una especie de hijas adoptivas de la metrópoli, que mientras no pueden valerse por sí mismas, admiten su tutela; pero tan pronto como se encuentran bien nutridas, lo suficiente fuertes para poder llevar vida propia, han sacudido el extranjero yugo y hanse declarado independientes.

Esto, que ha ocurrido en tiempos pretéritos, por razón natural ha de repetirse en los futuros, y el inmenso imperio colonial inglés fatalmente ha de desaparecer en época más o menos remota. ¡Entonces comenzará la decadencia de este gran pueblo, a semejanza de lo que ocurrió a España!

Esto llevamos de adelanto los españoles a los anglos. Nosotros estamos curados de aventuras conquistadoras.

Hemos recibido amargas, pero saludables lecciones, y debemos encaminarnos hacia el verdadero esplendor, hacia la efectiva grandeza, que consiste en fomentar nuestras riquezas naturales: agricultura, industria y comercio; en ilustrar a nuestros conciudadanos, haciendo desaparecer el analfabetismo; en mejorar la administración; en proteger, con seguras defensas, nuestro extenso litoral; en tener Ejército y Marina suficientes para hacernos respetar, y que nos pongan al abrigo de extranjeros atropellos.

¡El resurgimiento hispano debe constituirlo el bienestar, la paz, la riqueza interior y el respeto, la consideración de los extraños!

Y ya que no pensemos en aventuras conquistadoras, al menos que nuestro suelo esté íntegro, sin soluciones de continuidad, constituidas por Gibraltar, y que la zona marroquí, que de derecho nos corresponde, no tenga el humillante lunar de la internacionalización de Tánger.

¡Cuando esto, que hoy parece sueño, se convierta en luminosa realidad, se atajará la sangría de la emigración y será nuestro país el de más densa población del mundo, puesto que no hay raza más fecunda, más prolífica, que la española!

¡Cuando lo ligeramente esbozado, de proyecto se transforme en hechos, España habrá llegado al más alto grado de esplendor que hubiera conseguido jamás!

¡Entonces España será inmensamente poderosa!

¡Mucho más que cuando avasallaba el mundo; porque su poderío estará proclamado por el alegre clamoreo de sus felices hijos, y no por los angustiosos gemidos de oprimidos esclavos, pobladores de extensas colonias!

Joaquín Vázquez Vilchez.

De Instrucción pública

Las clases de adultos
En la Inspección de primera enseñanza se han recibido las memorias de las clases de adultos siguientes: de Espejo, desempeñada por don Juan María; de Pedroche, por don Pedro Gordillo; de Montoro, por don José Gaitán y don Antonio Morello; y de Córdoba, por don Antonio Pesquero.

Poseción
El maestro don Juan Borrego Lara se ha posesionado del cargo de maestro interino de la segunda escuela de niños de Benamejil.

Licencia
El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha concedido por telegráfico licencia para tomar parte en las oposiciones restringidas a los maestros y maestras de esta provincia que han solicitado actuar y cuyos nombres se publicaron en la Gaceta.

Gacetillas

Vocaciones eclesiásticas
Ha quedado constituida la Junta diocesana y local para Córdoba en la forma siguiente:

Director, M. I. Sr. D. Marcial López Criado, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.—Presidente, don María Jesús Barcia, viuda de Eguillor; Vicepresidente, don María Créstara de Martínez de Tejada; Tesorera, don Angeles Hoces de la Lastra; Vicesorera, don Josefa Natera de Santolalla; Secretaria, señorita Asunción María Bernuy García, y Vicesecretaria, señorita Yolanda Sánchez Gallego.

Vocales auxiliares: Parroquia del Sagrario, don María Dueñas Cabrera, viuda de López.—San Pedro, don Elena Becerra de Vassallo.—San Andrés, don Rafaela Barbudo, viuda de Otero, y señorita Rosario Núñez Oliva.—San Lorenzo, don Concepción Diezguerra de Sánchez y don María Jesús Santamaría.—Santa Marina, don Pilar Trillo, viuda de Cabrera, y don Carmen Courtoy de Rubio.—San Nicolás, don Paula Benedicto, viuda de Vila.—San Miguel, don Concepción Carbonell, viuda de Courtoy.—El Salvador, don Asunción Ruiz del Portal de Carbonell y señorita Carmen Carvajal y Causi.—San Juan, don María Moreno de Herruzo y señorita Carmen Ruiz del Portal.—San Francisco, don Concepción Marchal, viuda de Zamorano.—Santiago, don Teodomir Ramírez de Arellano, viuda de Alvarez.—San José, don Araceli Espino González.

El mercado de Córdoba
Precios corrientes en esta plaza, según el Boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara de Comercio:

Acete fresco, a 96'25 pesetas los 100 kilos; cebada, a 12'61 el hectólitro; habas cochineras, a 20'26; idem morunas, a 20'71; alpiste, a 40'53; garbanzos tiernos, de 44'65 a 50'10; idem duros, de 32'43 a 71'90; albarjones, a 18'02; escama, a 9'90; harina candeal extra blanquillo, a 51'70 los 100 kilos; idem idem corriente, a 50'05; idem idem 3.ª, a 42'40; idem idem 1.ª superior asemolada, a 51'15; idem idem 1.ª superior, a 50'60; idem idem 1.ª corriente, a 50'05; idem idem 3.ª, a 41'85; idem idem 4.ª, a 19'60; cabezuela candeal, a 15'65; salvado, a 15'35; hoja, a 15'35; cabezuela de recio, a 13'35; salvado, a 14'70; hoja, a 14'35.

¿Cuál es el peor Anís del Mundo? el **¡INFERNAL!**

De venta en todos los establecimientos de buen gusto.

Representante general: Miguel Tapias. Córdoba.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Teresa Bravo, de 5 años de edad, domiciliada en la calle Postrera, núm. 9, de erosiones en el brazo derecho por mordedura de perro.

Y Exaltación Millán, de 24 años, que habita en la calle de Santa Inés, núm. 12, de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Viajes a Jerez

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y Andaluces establecerán servicios especiales, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para asistir a la feria de Jerez de la Frontera que se celebra durante los días comprendidos del 29 de actual al 2 de Mayo, en la que habrá tres corridas de toros, cuya lidia estará a cargo de Gallo, Gallito y Belmonta.

He aquí la tarifa correspondiente a nuestra provincia:

Cabra, 33'75 en primera clase; 24'75 en segunda y 15'50 en tercera; Lucena, 32'50, 24 y 14'75; Montilla, 33'24 y 15; Aguilar, 32'25, 23'50 y 14'75; Puente Genil, 29'50, 21'50 y 13'50; y Córdoba, 29, 21'50 y 12'75.

Los viajeros procedentes de la estación de Córdoba efectuarán la ida por vía Empalme de Sevilla y el regreso por vía Ecija.

Esponsales

Ayer firmaron sus esponsales en la parroquia de la Trinidad la señorita Candelaria Roquet de las Heras y don Juan López Jiménez, natural de Lucena.

Actuaron de testigos don José C. Ortiz y don Federico Fernández Espinosa.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95

—GONZALEZ HERMANOS

Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Reyerta

Han ingresado en el Arresto municipal dos sujetos llamados Lorenzo Sierra Moreno y Francisco Rojel Cruz que sostuvieron reyerta en una casa de recogimiento de la calle del Cárcamo.

Fiesta taurina

En la plaza de toros de esta capital se celebrará el jueves próximo una fiesta taurina dedicada a los señores de Barroso.

En ella el diestro cordobés Manuel Rodríguez (Manolete) matará dos vacas de la ganadería de don Florentino Sotomayor.

Los solares del Suizo

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la anunciada subasta para la venta de los solares del Suizo, sin que se presentasen postores.

Por tal causa, fué declarada desierta.

Blasfemo

Por la guardia municipal ha sido detenido, por blasfemar y escandalizar en la calle de Almonas, un sujeto llamado Rafael Urbano Estrada, que se hallaba en estado de embriaguez.

Con el «BLITZ SIPHON» se tiene en casa una fábrica de agua carbónica y de toda clase de bebidas achampañadas (leche, vino, sodas, jarabe, cetera). Detalles: Segalá, Rámbra Flores, 4.—En Córdoba Farmacia E. Villegas; Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día primero de Mayo se abra el pago para satisfacer las obligaciones del presente mes.

El Caño gordo

Ha vuelto a correr el agua del Caño gordo, con una dotación de veinte pajas.

La importante mejora ha sido realizada merced a las disposiciones del alcalde señor Enriquez Barrios, de la Comisión especial de aguas que preside el señor Carrillo Pérez y del concejal por el distrito señor Jiménez Amigo, secundadas por el arquitecto municipal señor Caballero y por el señor Sánchez Cerrillo.

Rescate

La benemérita del puesto de esta capital ha encontrado un tejar que en la Cuesta de la Pólvora tiene Francisco Rojas, una yegua que resulta ser la robada hace algún tiempo al vecino de Palma del Río don Vicente Draguera.

Dicho semoviente ha quedado en poder de don Francisco Rodríguez, Inspector de la Compañía la Mundial.

Sales Bialcalinas Marín. Curan estómago e intestinos. De venta en farmacias.

Adhesión

Por medio de un entusiasta telegrama se ha adherido a los actos que está realizando en Madrid el primer Congreso de Doctores españoles nuestro distinguido amigo don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba y Doctor del Claustro universitario de Sevilla, quien no ha podido asistir personalmente a dicha asamblea por impedírselo ocupaciones urgentes de abogacía.

Bautizo

En la iglesia parroquial de Santa Marina ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo una niña dada a luz por doña Elena García Roldán esposa de nuestro estimado amigo don José Morte y Lara.

Se impuso a la recién nacida el nombre de Josefa y fué apadrinada por doña Antonia y don Emilio Sánchez García.

Después de la ceremonia los padres de la nueva cristiana obsequiaron espléndidamente a los invitados.

Cesación

Ha dejado de pertenecer al Fénix Agrícola don Joaquín Clérico Medel, que ocupaba el cargo de inspector.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Funeraria Católica

El dueño de la Funeraria Católica, establecida en la calle de Pompeyas, número 7, comunicó al público en general que desde primero del mes corriente ha dejado de pertenecer a la misma, como encargado, don José Antonio Moreno Mesa y, por tanto, que no responde de ninguna de las operaciones que pueda hacer en nombre de la casa este señor.

Desde hoy se ha encargado de los servicios de la Funeraria el conocido maestro don Juan Jurado Mesa, el que seguirá sirviendo al público con la formalidad y economía que han sido siempre norma de la casa, la cual, para mayor desarrollo de la industria a que se dedica, se traslada desde San Juan a la calle Librería, núm. 26.

Nuevo establecimiento

Anoche fué inaugurado un salón de barbería establecido en la calle de Alfaros número 24 por José González Zurita.

Reune todas las condiciones que deben tener esta clase de establecimientos.

Camino vecinal

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Villanueva del Rey para ejecutar las obras del camino vecinal de Villanueva del Rey a su estación, cuyo presupuesto es de 119.432 25 pesetas.

Peatón

Ha sido nombrado peatón de Cañete de las Torres a Bujalance don Emilio Pernia Cañero.

Apuntes de Gramática y Geografía

para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas, impresos, 175 páginas, 4 pesetas.—Pedidos al autor, don Tomás Serna, Agencia «La Prensa», Albacete.

Gran Funeraria Católica

El antiguo y acreditado industrial José Antonio Moreno Mesa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha separado como socio que era de la Funeraria Católica establecida en la calle de Pompeyas número 7, y se ha establecido en la misma calle número 11, donde pueden utilizar sus servicios las personas que lo deseen, en la seguridad que han de quedar complacidas; proponiéndose servir al público con la misma prontitud y economía que durante largos años ha venido haciéndolo.

Al propio tiempo ofrece su nuevo domicilio desde San Juan, en Pompeyas 7.

En la infancia las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfatos Sald.

Los médicos de más fama lo aconsejan. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

A las señoras

Se halla en esta capital el representante de los grandes almacenes El Louvre de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, blusas, abrigos, ropa blanca y otros artículos. Sólo por ocho días. Hotel Simón.

Avisos útiles

—Regularidad en los periodos y ausencia de dolor conseguirán las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

—La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando «La Flor de Oro», evitaréis esas enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sanos y conservareis su color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Blusas.—Otro nuevo artículo que empezamos a trabajar y en el cual en breve presentaremos el surtido más grandioso que jamás hubo en esta plaza; por ello recomendamos no compren en ninguna parte hasta ver nuestra colección completa; es cuestión de pocos días y os alegraréis si seguir mis indicaciones. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Dentífricos.—El más agradable, el más higiénico y más barato es el «Licor del Polo». Esto es axiomático.

—Agua de Villaza.—No excita ni debilita. Farmacia de don Joaquín Fuentes.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de esas enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene, Horno de San Juan, 4. Horas de consulta, de una a tres.

—«La Parisián».—Gran Camisería.—Véase anuncio 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—El Patrocinio de San José, y San Marcos, evangelista.—Mañana.—San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costado por don José Amo y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Joaquín Carbonell y señora, por sus difuntos.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de tres y media a siete y media.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana a Nuestra Señora de la Aurora, en su ormita.

Santuario de Linares.—Hoy quinto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su Excelencia Titular.

A las diez y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón; a continuación se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, y terminando con una solemne Salve. Predicará don Bernardo Baciaicoa y Turiso, Capellán de la Cárcel.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy, como cuarto domingo del mes, se celebrará la función mensual de la Cofradía del Santo Escapulario y del milanero Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, rosario, sermón, bendición con el Santísimo Sacramento, procesión con la Santísima Virgen y el Niño Jesús de Praga.

Se gana Indulgencia Plenaria.

Las misas que se celebren el día 27 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Guerra Gómez (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos, hijo político y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

X aniversario.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Concepción Romero Márquez (q. e. p. d.).

Su viudo don Miguel Gómez Pavón, sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma.

†

Las misas que se celebren el día 26 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Chaparro y Fernández Huidobro (q. e. p. d.).

Su esposa, hijas y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy estreno de la divertida película en tres partes y 1.900 metros, «El desafío de Max».

A las ocho y media.

Precios: Palco sin entradas, 2'00 ptas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.

En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Compañía cómico-lírica de Enrique Lorente

Función, dividida en secciones, para hoy.

Primera sección, a las ocho.—La zarzuela en un acto, «Molinos de viento».

Segunda sección, a las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, «Viaje de la vida».

Tercera sección, a las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto, «Los guapos».

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, «Las campanadas».

Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos)

Teléfono número 140.

Plato del día: Croquetas de jamón.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Filete de ternera con alcachofas.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

¿Se fraja de un secreto?

¿Qué puede dar a sí a la tez los colores de la juventud; a la mirada empañada, lánguida, la expresión, la vivacidad? ¿Qué lucha, pues, contra estos males de cabeza incansantes, estas tristezas sin motivo, estas digestiones laboriosas, esta fatiga que se experimenta por la mañana al despertar, este enfriamiento de pies y de manos? Es el Hierro Bravais, en gotas concentradas, el que cura todas las causas del empobrecimiento de la sangre.

Antigastálico Montilla

Cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago e intestinos, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

De venta San Pablo, 37.—Córdoba.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

Magali es la más preciosa de las novelas modernas

Magali

formando un volumen de 184 páginas en 4.ª (sin encuadernar), SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO, a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta 30 céntimos en sellos de correo o giro postal al

Editor J. PRATS ANGUERA

Calle Bertrán, 86, S. G. — BARCELONA

SASTRERIA DE SANCHEZ CERRILLO

Trajes estambre primera calidad a pesetas 70; idem de lana a 60.

Gran surtido en géneros negros para trajes de frac y levita, forrados de seda, a pesetas 120; trajes de smoking a pesetas 100.

Forma elegante

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectólitro y a once reales llevado a domicilio.

ARRENDAMIENTO

Para la temporada de feria, desde el día y hasta el 24 de Junio, se hace de los pisos y azotea con todas sus servidumbres y puerta completamente independiente, en la calle Claudio Marcelo número 1. Todas las habitaciones con vistas a la calle. Para tratar en la misma, establecimiento de tejidos.

MADRID HOTEL INGLES

10—Echegaray—10

Habitaciones desde 4 pesetas.

Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.

Pensión desde 6 pesetas.

Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO

Cister, número 24.—CÓRDOBA

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

SASTRERIA DE R. GÓMEZ

La que más barato vende, Reloj, 7.

Trajes hechos de color o negro a 60 pesetas.

Ultimas noticias de la guerra

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey. Informó al Monarca de la reunión celebrada ayer para tratar de la intervención civil en los presupuestos de Guerra y Marina. Dijo que tal intervención se acordará en el consejo de mañana e inmediatamente se pondrá a la firma de Su Majestad el Real decreto estableciéndola.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a varias personalidades.

También le ha visitado una comisión de la Federación de los Clubs náuticos para tratar del programa de las regatas del verano próximo.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que había conferenciado con el Ministro de la Guerra sobre el proyecto de creación del Estado Mayor Central, proyecto que Echagüe presentará en el consejo de mañana.

Negó que trataran en esta entrevista del castigo impuesto al hijo del Conde de Romanones que presta servicio en filas como soldado de cuota.

Añadió, contestando a preguntas de los representantes de la prensa, que nada sabía acerca del rumor propalado relativo a la dimisión del Capitán general de Madrid, pero que no debía ser cierto, pues nada le había manifestado Echagüe.

Por último, refiriéndose al incidente del hijo de Romanones, hizo constar que se le castigará por deserción, sino por no haber cumplido los preceptos de la Ordenanza al solicitar el permiso para ausentarse y, en su virtud, permanecerá solamente dos días en el calabozo.

Giro postal

El día primero de Mayo quedará establecido el giro postal en todas las oficinas de Correos de España para la República Argentina.

Se fijará como unidad monetaria el peso oro de cien centavos, equivalente a cinco pesetas españolas.

Se admitirá como máximo para el giro la suma de mil pesetas.

Incidente comentado

En los círculos políticos y militares es objeto de toda clase de comentarios el incidente ocurrido al Marqués de Villabragima, hijo del Conde de Romanones, soldado de cuota del regimiento de húsares de Parva.

El citado Marqués marchó, con su padre, a Palma de Mallorca, sin permiso de sus jefes.

Con este motivo se le sometió a sumaria; al enterarse el Capitán general dijo que él había concedido el permiso al soldado en cuestión, pero el capitán del escuadrón a que el mismo pertenece, que es el Conde de la Ventosa, siguió la tramitación, fundándose en que no se le había comunicado tal permiso.

En su virtud, el Marqués de Villabragima regresó a Madrid y, al presentarse en su cuartel, fué arrestado en el calabozo.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación también conversó con los periodistas y confirmó que el lunes llegará a Madrid el Gobernador de Barcelona, declarando a la vez que el Gobierno no admitirá la dimisión al Alcalde de aquella capital.

Interrogado respecto al asunto del pago a los maestros que perciben sus haberes del Ayuntamiento de Madrid, asunto respecto al cual hizo una grave denuncia el concejal socialista Besteiro, contestó que nada sabía y que le extrañaba que no le hubiese visitado el Alcalde con este motivo.

Añadió que, en vista de que la policía ha intervenido en la cuestión, mañana conferenciará él con Méndez Alanis.

En cuanto al arresto del hijo del Conde de Romanones se limitó a decir que la Ordenanza militar debe cumplirse bien.

Mi hijo—agregó—cuando fué soldado cumplió sus deberes militares, con gran complacencia mía.

La Asamblea de Doctores

Esta mañana, en el Ateneo, se reunieron las secciones del Congreso de doctores, acordando constituir la Federación.

Esta tarde, en el paraninfo de la Universidad, verificóse la primera sesión de la Asamblea.

Tratóse ampliamente de la reorganización de las Universidades.

Varios asambleístas propusieron la creación de la Orden de Alfonso el Sabio para premiar los trabajos científicos o literarios de quienes posean títulos académicos, y la de un sello de doctores que se fije en las matriculas, así como la concesión de títulos académicos gratuitos a los estudiantes pobres que tengan méritos para ellos, y se nombraron varias ponencias para que estudien tales proposiciones.

El doctor Estevanz dijo que en la reunión de las secciones había notado cierto desdoro hacia los catalanes por parte de los demás asambleístas y sostuvo que aquellos vienen dispuestos a cooperar a la obra de sus compañeros, sin pretensiones de ninguna clase.

Una recepción

Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de los concurrentes a la Asamblea de doctores.

Asistieron el Alcalde y la mayoría de los concejales.

También concurrieron muchas señoras. Los congresistas fueron obsequiados con un «lunch».

La banda municipal de música amenizó el acto.

Declaraciones de Vázquez Mella

El periódico «El Mundo» publica las declaraciones hechas a uno de sus redactores por el diputado Vázquez Mella.

Este, refiriéndose al problema del Mediterráneo, dice que, a su juicio, es cosa convenida que España ocupe a Tánger, pero estima que, hasta la liquidación de la guerra actual, ninguna nación puede hacer donaciones, pues se ignora cuál será su patrimonio, o si lo tendrá en lo futuro.

En cuanto al discurso de Maura opina que el punto más importante fué el recuerdo del Convenio de Cartagena y la afirmación de que nuestros intereses geográficos están en armonía con los de Francia e Inglaterra.

Yo—añade—los creo, por el contrario, en oposición irreductible.

El statu quo actual del Mediterráneo es contrario a nuestros intereses.

Opino que Maura debió omitir esa parte de su discurso.

En los momentos actuales toda la política interior española depende de la exterior y esta de la liquidación de la guerra.

Por último, dice que considera innecesaria la unión de las derechas y de las izquierdas, pues, aunque se unieran, no se daría la batalla sobre la laguna pestilente, sino que unas y otras fuerzas caerían envueltas en el mismo cieno, en las mismas aguas.

Balancé del Banco

Los valores del Banco de España, según el balance efectuado hoy, han tenido los aumentos que siguen durante la semana actual:

El oro 6.286.450 pesetas.

La plata 3.533.688.

Y los billetes 205.575.

El Estado mayor central

El Ministro de la Guerra desea que empiece a funcionar lo más pronto posible el Estado mayor central.

En los círculos militares vuelve a sonar el nombre del general Marina para la jefatura de dicho organismo.

Banquetes

Con el objeto de demostrar la cohesión que hay entre los diputados de la mayoría, por iniciativa de gran número de estos se celebrarán periódicamente, durante los meses de primavera, comidas íntimas, a las que se invitará indistintamente a los ministros.

Noticias de Marruecos

El viaje de los Infantes

Comunican de Melilla que los Infantes don Carlos y doña María Luisa visitaron varias posiciones francesas, viendo maniobrar a las tropas y siendiendo muy agasajados.

Los indígenas de la tribu de Kaddur les regalaron un magnífico caballo.

Al regresar a la plaza los angustios viajeros fueron al cementerio y estuvieron rezando ante las tumbas de los jefes, oficiales y soldados muertos en campaña.

A las nueve y media de la noche embarcaron en el vapor correo Lázaro con rumbo a Málaga.

En el muelle les despidieron las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y numeroso público.

La lucha entre los moros

Según noticias comunicadas en Tetuán por varios indígenas, actualmente hay una tregua en la lucha suscitada entre los partidarios y los enemigos del Raisuli.

Ambos bandos se preparan a fin de proseguir la campaña y el Raisuli está recibiendo grandes contingentes de fuerzas.

Espérase que el nuevo choque sea terrible.

Provincias

El viaje de Romanones

Procedente de Mahón llegó a Palma el Conde de Romanones.

Visitó las Casas Consistoriales y luego fué a despedirse de las autoridades.

Esta noche, a bordo del vapor Jaime I, marchará a Ibiza y desde allí a Valencia.

En Ibiza se le prepara un entusiasta recibimiento.

El Conde está satisfechísimo de las pruebas de simpatía que ha recibido en Menorca.

El Congreso de la paz

En el Ferrol ha producido gran disgusto y está originando unánimes protestas entre los organizadores del Congreso de la Paz la noticia publicada por el «Diario de Nueva York» relativa a que el Kaiser ha pagado a los socialistas para que preparasen tal acto.

Los congresistas han telegrafado a dicho periódico desmintiendo esa información.

El Canalejas

Participan de Cádiz que el vapor Canalejas marchará a Larache, conduciendo quinientos noventa y nueve reclutas de los cuerpos de aquella guarnición, caballos con destino a la artillería, víveres y municiones.

Augustos viajeros

A las ocho de la mañana llegó a Málaga el vapor correo de Melilla, Lázaro, conduciendo a los Infantes don Carlos y doña María Luisa.

Los augustos viajeros desembarcaron a las nueve, siendo complimentados en el muelle por las autoridades.

Esta noche han seguido el viaje para Madrid. Han obtenido una despedida muy cariñosa.

Una detención

El inspector de policía de Cádiz, Bonet, ha detenido a un comisionado francés que se disponía a embarcar siete mil sacos de avena con destino a Francia.

Anteriormente, burlando la vigilancia de las autoridades, había embarcado setenta mulas y otros ganados y efectos.

Corrida suspendida

A causa de la lluvia ha sido suspendida la corrida de toros anunciada para esta tarde en la plaza de Andújar.

Belmonte, que era uno de los matadores, ha marchado a Madrid, donde tomará parte mañana en la corrida de beneficencia.

Contra las máquinas agrícolas

Telegrafian de Sevilla que en el pueblo de la Algaba hubo un motín originado por el empleo de maquinaria para las operaciones agrícolas.

Un grupo de mujeres marchó a una finca y se apoderó de las máquinas, llevándoselas al pueblo.

La guardia civil las rescató.

Una comisión de obreros fué a la capital y expuso al Gobernador los perjuicios que les ocasiona la maquinaria, pues utilizándola se reduce notablemente el número de hombres necesarios para las faenas del campo.

La citada autoridad manifestó a sus visitantes que tenía que hacer respetar la libertad de los propietarios.

Barco francés

Ha llegado a Las Palmas el vapor francés Venecia.

Conduce a veinticinco oficiales del ejército alemán, hechos prisioneros por los franceses al rendirse Togoland.

También trae al gobernador de aquella plaza. El Ciudad de Cádiz

También llegó esta mañana a Las Palmas el vapor español Ciudad de Cádiz.

Durante la travesía fallecieron dos tripulantes, víctimas de la fiebre amarilla, y sus cadáveres fueron arrojados al mar.

En su virtud, no se ha permitido al barco la entrada en el puerto, enviándolo al lazareto.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Un barco a pique

Comunican de Stokolmo que, en el Mar Báltico, un submarino alemán echó a pique al vapor filandés Frack, que conducía doce mil toneladas de hierro.

Créese que la tripulación se salvó.

Agresión a un barco griego

Participan de Durazzo que una lancha de vapor perteneciente a Essad Pachá, disparó contra un buque griego, conduciéndolo a Durazzo.

El buque fué puesto en libertad al día siguiente.

La Legación de Grecia ha reclamado una satisfacción.

Consejo de ministros

El periódico «Le Petit Parisien» dice que se concede gran importancia al consejo de ministros que se celebrará hoy en Roma.

En él se examinarán las comunicaciones que se han cruzado entre los Gobiernos de Austria e Italia.

Una petición

Pepino Garibaldi ha visitado al Rey Víctor Manuel para exponerle el deseo de los garibaldinos de que se les incorpore al ejército italiano.

El comercio del Brasil

Comunican de Río Janeiro que el «Diario Oficial» publica el resumen de la recaudación obtenida en las aduanas del Brasil durante el mes de Marzo último.

Ha aumentado un cuarenta y cinco por ciento comparada con la de Enero.

En la exportación no ha habido variación alguna digna de consignarse.

La importación se ha elevado a ciento veinticinco millones.

Submarino hundido

El Almirantazgo alemán comunica que se ha hundido un submarino inglés.

El Almirantazgo británico no ha recibido la confirmación de la noticia.

Parte francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Los partes suplementarios precisan las condiciones en que los alemanes consiguieron anteaer hacer retroceder a nuestras líneas al Norte de Ipres.

El denso humo amarillento que salía de las trincheras alemanas empujado por el viento hacia nuestras líneas producía a las tropas los efectos de la asfixia, que se notaron hasta en las posiciones de la segunda línea.

Un contraataque emprendido ayer permitió recuperar gran parte del terreno perdido.

Nuestra situación es completamente sólida y continuamos la acción en buenas condiciones, apoyados por las tropas británicas y belgas.

El enemigo emprendió ataques contra Eparges y la selva de Apremont pero la artillería lo detuvo y le causó grandes pérdidas.

Un incendio

Comunican de Burdeos que en una fábrica de pólvora de Saint-Mard se declaró un incendio, el cual ocasionó daños de poca importancia.

No hubo que lamentar desgracias personales. No habrá que interrumpir los trabajos de fabricación.

El Inflexible

Ha llegado al puerto de Gibraltar el acorazado ignés Inflexible.

Tiene grandes averías, visibles, en el interior. En los costados presenta enormes boquetes causados por cañonazos.

Asegúrase que se han traído obreros ingleses para repararlo.

El crucero Europa

También ha arribado al puerto de Gibraltar el crucero británico Europa.

Procede de los Dardanelos.

Los canadienses en acción

Una comunicación oficial facilitada en Londres dice que los alemanes penetraron entre Steenstraete y Longemarck.

La pérdida de esa parte de la línea expuso al ala izquierda de la división canadiense, la cual se vio obligada a retroceder a fin de mantener su comunicación con las tropas vecinas.

Detrás de estas últimas había cuatro cañones canadienses de cuatro y siete pulgadas, que cayeron en poder del enemigo.

Pocas horas después los canadienses emprendieron un brillante ataque y recuperaron los cañones.

Además hicieron muchos prisioneros a los alemanes, entre ellos un coronel.

Los canadienses sufrieron grandes pérdidas y lucharon con extraordinaria bravura.

Los prisioneros alemanes

Varios periodistas franceses, con autorización del Ministro de la Guerra, han visitado los campamentos que hay en Bretaña, cerca de Rennes, donde se hallan los prisioneros alemanes, comprobando el excelente estado físico y moral de estos y la perfecta salud de que disfrutan.

Aseguran los periodistas que los prisioneros reciben un buen trato; a los que trabajan se les dan veinte céntimos diarios y todos descansan obligatoriamente los domingos y días festivos.

Las subsistencias en Italia

Dicen de Roma que en los puertos de América meridional se está procediendo al embarque, en cincuenta y seis vapores, de cereales con destino a Italia.

Calculase que estos cargamentos ascienden a tres millones de quintales, de los que sólo se consumirá, aproximadamente, un millón.

Bombardeo

En Londres se han recibido noticias de que la flota aliada ha bombardeado por varios puntos a Gallipoli.

Los turcos trabajan en la construcción de defensas.

Hallazgo de un tesoro

Al realizar ciertas excavaciones en una casa en construcción de las inmediaciones de nuestra ciudad, uno de los obreros descubrió ayer tarde una cajita de hierro que fué abierta ante varios testigos y resultó contener cien mil duros en billetes del Banco de España y monedas de oro y plata.

Lo curioso del caso es que al tesoro acompañaba un documento notarial en el que se disponía que el legado íntimo pase a propiedad del afortunado que lo descubra, a condición de que tanto él como sus descendientes, hasta la vigésima generación usen a diario el elixir Besoy y siempre que tengan que cumplir con alguna persona amiga les regularán un frasco puesto que es muy difícil regular otra cosa más útil y práctica. Cura todas las enfermedades de la boca y garganta, endurece las encías y entoncez con menos comida se obtiene mejor nutrición. Se asimilan los alimentos más fácilmente, no tiene el estómago necesidad de trabajar demasiado. Un frasco debe durar 2 meses y vale 2 pesetas en farmacias y droguerías.

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —
Registro del 24 de Abril de 1915.—Semana del 20 Abril al 1 de Mayo de 1915.

Reses mayores.—Don Fernando Crespo Torres, 4 a 2'01 pesetas.—Don Martín Crespo Torres, 4 a 2'01.—Don Pedro Cadenas, 1 a 2'02.—Don Francisco Gálvez, 2 a 2'02.—Don Antonio de Ariza, 1 a 2'02.—Don Gregorio García y García, 3 a 2'02.—Don Francisco Páez, 2 a 2'02.—Don Rafael Enriquez, 6 a 2'03.—Don Antonio Guerra, 4 a 2'04.—Don Florentino Sotomayor, 4 a 2'04.—Don Francisco Martínez, resto a 2'04.

Terneras.—Don Francisco López, 2 a 2'23.—Don José Rodríguez, 4 a 2'24.—Don Rafael Cafieta, 2 a 2'24.—Don Luis Castro, 2 a 2'24.—Don Cristóbal Calvo, 3 a 2'24.—Don Francisco Martínez, resto a 2'24.

Menores.—Don Miguel Gómez, 5 a 1'60.—Don Miguel Zamora, 3 a 1'60.—Don Santiago Guzmán, 8 a 1'61.—Don Antonio Ruiz, 6 a 1'62.—Don Rafael Lozano, 2 a 1'62.—Don José Sánchez, 2 a 1'62.—Don Santiago Guzmán, 10 a 1'62.—Don Celedonio Porras, 2 a 1'63.—Don León García, 10 a 1'64.—Don Antonio Guerra, 20 a 1'64.—Don Miguel de la Rosa, 6 a 1'64.—Don Francisco Martínez (resto) a 1'66.

Borregos.—Don Antonio Castaños 50 a 1'80 pesetas.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'78 a 1'81 para el ganado vacuno.—De 2 a 2'01 para el de terneras.—De 1'37 a 1'41 para el lanar y cabrío.—A 1'57 para el de borregos.

Precios del 27 de Abril hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'08 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 2'80; ternera con hueso, a 2'32; ídem sin hueso, a 3'32; macho, a 2'00; borrego, a 2'12.

Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE Antonio Espinosa González.

ESPECIALIDAD EN EL

- Anís Marmolejo -

Pedido en todos los establecimientos.

Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, Ocaña, 6.

CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento

el más suntuoso y mejor de España.

Casa fundada en 1879

LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

ANIVERSARIO

El Excmo. Señor

DON FRANCISCO DE PAULA PADILLA Y PAREJO

CONDE DE CASA-PADILLA

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1893

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la misa aniversario que el mismo día se celebre en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Jenil, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo dicho día en la iglesia parroquial de Puente Jenil.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA

D.ª TRINIDAD DE LAS CASAS Y LLERA

VIUDA DE LARA GARIJO

Ha fallecido el día 24 de Abril de 1915, a los cincuenta y cinco años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual, su desconsolada madre doña Carmen Llera Vargas-Machuca; sus afligidos hijos don Leopoldo, doña Carmen, don Antonio, doña Mariana, don Francisco, doña María de los Angeles y doña Trinidad; hijos políticos doña Carmen Souvirón, don Juan García, doña Josefa Vargas-Machuca y don Leopoldo O'Donnell; nietos, demás parientes de la finada y la razón social Lara y García, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el domingo 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª

MALAGA: Calle Don Juan Gómez,



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
A. VAZQUEZ Y VELASCO
 OGINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varaes para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA
 de M. Ruiz y Compañía
 CÓRDOBA

"La Parisien" Gran Camisería

Agustín Carrillo

Victoriano Rivera, núm. 2 (antes Plaza)
 CORDOBA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en camisería, artículos de punto, perfumería, guantería, bisutería y todo lo concerniente a este ramo.

Se confeccionan á medida toda clase de camisas y calzoncillos para caballero, siendo garantido su corte y la hechura esmerada.

Precios fijos y económicos Venta al contado.

ANTIGUAS AGUAS DE VILLAHARTA
 (FUENTE-AGRIA)

Estación Vacar-Villaharta

Situadas en el punto más hermoso y rico en vegetación de Sierra Morena, rodeado de grandes pinares. Únicas contra las diabetes sacarina y especialismos en las enfermedades que reconocen como causa el empobrecimiento de sangre, anemia clorosis, etc. Temporadas oficiales desde el 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Gran Hotel pabellones, casas aisladas. De reciente construcción, preciosos pabellones, San Elías y Nuestra Señora del Carmen, formados de casas independientes para familias.
 Depósito y demás detalles, dirijirse á Elías Cervelló 6 Hijos, Madera Alta, 7, Córdoba.

Bálsamo Neuralgine

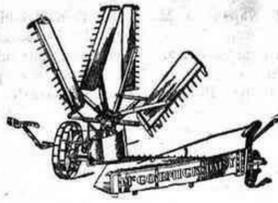
Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

- Bálsamo Neuralgine Insuperable contra do ores reumáticos y neurálgicos.
- Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
- Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y gar, anta se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE.
- Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
- Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones posturas del pescuezo, etc.
- Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.
- Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!
- Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
- Bálsamo Neuralgine Remedio externo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.
 De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.



SEGADORAS M.º CORMICK!

Las mejores del mundo

Son las más SOLIDAS, EFICACES y LIGERAS
 MILLARES DE REFERENCIAS.—CATÁLOGOS GRATIS

Hilo M.º CORMICK para ATADORAS
 Fabricación especial de la casa M.º CORMICK

¡Legítimas piezas de recambio! Para segadoras M.º CORMICK
 » trilladoras CLAYTON
 y para todos los aparatos de nuestras marcas.

¡VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA!

GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C.ª

12, DUQUE DE HORNACHUELOS, 12 (Frente á la Compañía)

CÓRDOBA

¿PADECE V. DEL

ESTÓMAGO e INTESTINOS

10, 20, 30 AÑOS?

No padezca V. más y cúrese con los COMPRIMIDOS

Escobar López

(Fídase en Farmacias y Centros de específicos).

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO
 Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
 CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
 CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
 CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
 CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
 CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almendrilla, granadillo y polvo. Oak grueso y partido. Productos benoína y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirijirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Teléfono núm. 221

LA ALISEDA EN SANTA ELENA, PROVINCIA DE JAEN

Aguas azoadas y estación climatológica de montaña, para la curación radical de los catarros de las vías respiratorias y de los predisuestos á la tuberculosis pulmonar, así como las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica.

Instalación hidrológica modelo. — Inmejorable servicio de fonda.

Temporada de primavera muy recomendada, de 1.º de Mayo á 30 de Junio.

Coches fijos á la llegada de los trenes rápidos de día en la estación de Santa Elena.

Plantas y muebles

Se venden á precios muy favorables. Para verlos y tratar, días laborables, de 3 á 7 tarde. Leopoldo de Austria, 2-B.

Para temporada de Feria.—Desde 1.º de Mayo se arrienda en la casa núm. 2 de la plazuela del Escudo, un piso principal independiente, con tres buenas habitaciones, cocina, comedor, luz eléctrica y bien amueblado. El arriendo se hace con asistencia y sin ella, y para verlo y tratar, en la fonda Universal, plaza del Arget, núm. 5. 10-3

AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 1. 3

Se arrienda una cochera, cuadra y pajar, con buen patio y piso bajo independiente, con siete habitaciones, en treinta y cinco pesetas. Razón, Pedro López, 43, piso alto. 5-4

Colmenas y muebles.—Se venden á precios muy favorables. Para verlos y tratar, Marqués de Boil, 5. 10-2

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendizábal.

Se vende un mostrador y escalera de estante. Para tratar, Plaza de Valdelegranas, sin número (frente á la Escuela de Artes y Oficios). 7-3

Se venden canarios f autos para raza Selpa; santan preciosas acciones; canarios belgas y del país, y loros habladores de Veracruz. Pérez de Castro, número 17, duplicado. 10-8

DE OCASIÓN.—Se vende una buena berlina cupé inglesa, un landolet de reciente construcción, con juego de ruedas con yantes de g ma, y juego de ruedas de hierro; dos guaraniones limoneras, una idem de tronco á la inglesa y otra idem de tronco á la catalana. Razón, «Chalet Armenta», Gran Capitán. 10-2



AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descausos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. : : : : : Calle Gondomar, 5.—Teléfono 92 CORDOBA

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Múfices, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos.

ETA LAS SEÑORAS.—Se pizcan toda clase de telas á precios reducidos, en el establecimiento de Sánchez Hermanos, Duque de Hornachuelos, 12, duplicado. 10-10

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos un gabinete tapizado, compuesto de seis sillas, dos butacas y sofá, una mesa grande, comedor de cocina y varios cuadros; en la misma casa se arrienda un piso bajo con cinco habitaciones, con entrada y cocina y retrete, todo independientemente. Muñoz Capilla, 3. Se prefieren señoras solas ó matrimonio sin hijos. 10-1

Sillón

Se vende uno de montar seminuevo, y una brida color avellana. Para verlos y precio, conserjería del Teatro Oltro.

Arrendamiento

Se hace de la casa calle Alfonso XII, núm. 63. Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico.

Arrendamiento y venta.—Para desde San Juan se arrienda el portal de la casa núm. 35, calle de San Fernando y una sala, y se vende un sofá, un buen portón, tres abieros de piedra, unas persianas y dos medios puntos, uno de hierro fundido y otro de madera. 6-1

Se vende una máquina de coser «Singer», en buen estado. Para verla y condiciones, Antonio del Castillo, 1. 3-1

NOGUERAS, fotógrafo, San Pablo, núm. 2.—Necesito muchos que trabajen en estos talleres. Deseo enseñar á todo el que quiera, hacen falta aprendices y oficiales. 80-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de una casa toda ó por departamentos, de moderna construcción y situada en la carretera general de Alcolea, frente á su estación férrea. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño que vive calle Francisco del Rosal número 2. 5-1

FERNANDO GUIJO Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

Labradores

la maquinaria agrícola legítima de las marcas Melotte, Rud-Sack, San Bernardo, Deering, Ruston, Planet, Westfalia, Clert y Richmond la vende única y exclusivamente

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Ahles y C.ª

SUCURSAL DE CORDOBA

Conde del Robledo, número 1

CASANA. DENTISTA. Marqués de Boil, 2 SUCESOR DE M. BELMONTE